Personería de Bogotá, D. C.

MEMORANDO

Bogotá D.C., 14 de junio de 2024

PARA: **IVONNE JOHANNA GUTIERREZ GAITAN**
JOSE RICARDO TAUTIVA GARZON
SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y RECURSOS FÍSICOS

DAIANYS PALACIOS MARTINEZ
SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN CONTRACTUAL

DE: **DIRECCIÓN ADMNISTRATIVA Y FINANCIERA**

ASUNTO: Designación para adelantar la evaluación y verificación de requisitos técnicos, económicos y jurídicos del proceso PB-MC-2024-0018

Respetados Señores:

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.2.3. del Decreto 1082 de 2015, se les designa como parte del Comité Evaluador del proceso PB-MC-2024-0018, cuyo objeto es "*PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE INSPECCIÓN Y CERTIFICACIÓN EN LA NORMA TÉCNICA COLOMBIANA NTC 5926-1, PARA LOS ASCENSORES UBICADOS EN LA SEDE PRINCIPAL DE LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ D.C..",* el cual tendrá la siguiente estructura e integración:

La Evaluación Técnica y Económica, será realizada por **IVONNE JOHANNA GUTIERREZ GAITAN** y **JOSE RICARDO TAUTIVA GARZON** de la Subdirección de Gestión Documental y Recursos Físicos.

La verificación de requisitos Jurídicos, la adelantará **DAIANYS PALACIOS MARTINEZ** de la Subdirección de Gestión Contractual.

A continuación, se indica al proponente que presentó oferta en el proceso en mención:

1	AAA ENGYGAS SAS

La evaluación deberá ser entregada de manera digital a través de los correos electrónicos contratos@personeriabogota.gov.co, y djpalacios@personeriabogota.gov.co .

Cordialmente,

HÉCTOR HERNAN GONZÁLEZ NARANJO
Director Administrativo y Financiero.

Elaboró: Daianys Palacios – Subdirección de Gestión Contractual

Aviso de privacidad: Sus datos personales serán tratados conforme a la Política de Tratamiento de Datos Personales, que podrá ser consultada en www.personeriabogota.gov.co